





INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL – JUNIO

ELABORÓ:

ING. ALEXANDER NÚÑEZ JEFE DE CONTROL INTERNO

> TENJO 2025





CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	OBJETIVO:	4
3.	ALCANCE:	4
4.	ASIGNACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO:	4
5.	SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE FORMACIÓN:	7
6.	ESTABLECER UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	8
7.	RIESGO PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA:	8
8.	CANALES DE DENUNCIA	. 11
FINA	RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y ANCIACIÓN PARA LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA T/FPADM	
10.	REDES Y ARTICULACIÓN	. 12
11.	CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO	. 12





1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP es un programa de cumplimiento, es decir, una metodología mediante la cual el IMCTT, define acciones en materia de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción. Así mismo, estratégicas para promover, al interior de la organización, una cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos para la integridad que se presentan en el desarrollo de su misionalidad, también recoge las fortalezas y capacidades institucionales que se desarrollaron en las vigencias anteriores a través del "Plan anticorrupción y atención al ciudadano" y en la actualidad con los lineamientos de la ley 2195 de 2022 y el decreto 1122 de 2024 se formula el PTEP, y de esta manera, se generan acciones que permitan fortalecer esta cultura y mantenerla en el tiempo al interior de la organización.

2. OBJETIVO:

Establecer el programa de transparencia y ética pública PTEP 2025-2028 para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.

3. ALCANCE:

El Programa de Transparencia y Ética Pública aplica para todas las áreas, servidores públicos y colaboradores del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo, las líneas de defensa establecidas en la política de administración de riesgos de la entidad.

4. ASIGNACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO:

A continuación, se presenta el respectivo seguimiento realizado por la oficina de control interno del periodo comprendido entre el mes de abril y el mes de junio de la vigencia 2025.





ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FUNCIONES	SEGUIMIENTO
COMPONENTE TRANSVERSAL	Directora General/ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Formular el PTEP 2025- 2028.	Se elabora, aprueba y publica documento PTEP del IMCTT. https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp- content/uploads/9PLAN-DE- TRANSPARENCIA-Y-ETICA- PUBLICA-IMCTT-2025.pdf
COMPONENTE PROGRAMÁTICO/ ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Líderes de proceso	Implementar las acciones estratégicas que constituyen el Componente Programático	Se establecen responsables para dar cumplimiento a las estrategias plasmadas en el documento PTEP en reunión establecida el 27 de enero en comité institucional de gestión y desempeño.
ADMINISTRAR EL PTEP	Directora General/ Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Liderar las etapas del ciclo de planeación Rendir cuentas sobre el cumplimiento del contenido programático	Se establecieron cuatro (4) seguimientos al PTEP que se realizaran de manera trimestral, en el segundo trimestre la entidad no ha realizado rendición de cuentas pues esta se realizara para el mes de diciembre.
MONITOREAR EL PTEP	Líderes de proceso	Realizar seguimiento para verificar el cumplimiento de los aspectos transversales y la implementación de los elementos del Componente Programático.	Los lideres de proceso tanto de la primera, segunda y tercera línea de defensa no han visto necesario algún tipo de ajuste desde el proceso de formulación del PTEP.





SUPERVISAR EL PTEP	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Inspeccionar el efectivo cumplimiento del PTEP 2025-2028 Velar por la correcta administración y monitoreo del PTEP 2025-2028.	Como iniciativa para prevenir la materialización de riesgos en temas relacionados con la corrupción, desde el comité institucional de gestión y desempeño se propuso generar una capsula "video" promoviendo la legalidad al interior de la entidad.
REPORTAR LAS EVALUACIONES DEL PTEP	Jefe de Oficina de Control Interno	Presentar informes de seguimiento en la anualidad frente al PTEP 2025-2028	Desde la oficina de Control Interno se presenta el segundo seguimiento al plan de transparencia y ética pública, documento publicado en la página de la entidad. https://tenjoculturayturismo.gov.co/ptep/
FORMACIÓN	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Sugerir mejoras y actualizaciones al documento PTEP 2025- 2028.	A la fecha no se hace necesario la actualización al documento PTEP, se continúan con los lineamientos establecidos en la formulación.
COMUNICACIÓN	de prensa y comunicaciones		PTEP publicado en página web con el primer y segundo seguimiento trimestral.
AUDITORÍA Y MEJORA	Jefe de Oficina de Control Interno	Inclusión en el programa de auditoría	A la fecha no se ha realizado por parte de la oficina de control interno la auditoria, esta se encuentra





	interna	У	programada para el mes de agosto y
	seguimiento.		septiembre.

5. SEGUIMIENTO ESTRATEGIA DE FORMACIÓN:

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo diseñó una estrategia permanente de formación, que pretende lograr la difusión del programa y la apropiación de sus contenidos al interior de la institución. Esta estrategia articula los planes de formación vigentes dentro de la entidad y contempla diferentes instrumentos para lograr su propósito como lo son capacitaciones, foros, asistencia a eventos, campañas por correo electrónico, difusión en páginas web o redes internas como se muestra a continuación.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO
ARTICULARLO CON LOS PLANES DE FORMACIÓN VIGENTES	Dirección General	El PTEP se encuentra articulado con los doce (12) planes del decreto 612 de 2018, se hizo la transición del plan anticorrupción y atención al ciudadano al programa de transparencia y ética pública.
FORMAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA GLOBAL, EQUIPO ADMINISTRATIVO Y CONTRATISTAS EN PTEP 2025-2028, A TRAVÉS DEL PROCESO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Dirección general/Profesional en SST/apoyo administrativo en talento humano /jefe de Oficina de Control Interno	Se realizo proceso de inducción a los funcionarios de planta global y contratistas donde se dio a conocer los lineamientos del PTEP, estas reuniones se llevaron a cabo los días 31 de enero y febrero de la vigencia, se cuenta con listado de asistencia.
DIFUNDIR LA INFORMACIÓN RELACIONADA DIRECTAMENTE CON EL PTEP 2025-2028 A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES	Profesional de Prensa y Comunicaciones	En la página del IMCTT se encuentra publicado el PTEP https://tenjoculturayturismo.gov.co/wp-content/uploads/9PLAN-DE-TRANSPARENCIA-Y-ETICA-PUBLICA-IMCTT-2025.pdf

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo Centro Cultural Tenjo, **Km 1 Vía, La Punta** www.tenjoculturayturismo.gov.co

300 727 4898 / 300 727 8700





DISEÑAR	Y DIFUN	IDIR Asesora	de	Prensa	у	Se realizó la cápsula donde la directora	
CÁPSULA	AUDIOVISI	UAL Comuni	cacion	es		general manifestó el compromiso por la	
CON INFOR	DEL				legalidad y la transparencia al interior d		
PTEP						IMCTT como lineamiento y principio	
						general	

6. ESTABLECER UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo comunicara el Programa de transparencia y ética pública a la comunidad Tenjana a través de los siguientes medios.

- Página Web https://tenjoculturayturismo.gov.co/
- Redes sociales Facebook e Instagram https://www.facebook.com/share/p/19FUGTaiv1/
 https://www.instagram.com/p/DE-hiVIPHuO/?igsh=c2x4YmlhdmV1N3By
- Grupos de WhatsApp institucionales

7. RIESGO PARA LA INTEGRIDAD PÚBLICA:

A continuación, se presenta el seguimiento correspondiente al segundo trimestre.

	RIESGOS INTEGRIDAD							
TIPOLOGIA	NORMATIVI DAD ASOCIADA	CAUSAS	CONSECUENCIA	SEGUIMIENTO				
CONFLICTO DE INTERESES	Articulo 44 ley 1952 /2019	Cuando el interés general propio de la función pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público	Materialización de posibles actos de corrupción.	Se verificó: *. Capacitación a los servidores y contratistas en la identificación, declaración y gestión de posibles conflictos de intereses. *. Se socializo con ellos su procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses. *. Se actualizó la información institucional (planta				





				personal, nomenclatura de empleos, vinculaciones y desvinculaciones y hojas de vida) en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP). Desde el área de talento se solicito el cumplimiento de la ley 2013 de 2019, para los contratistas, se verifica con la documentación de contratación.
				*. Se Identificó los servidores y contratistas obligados a cumplir con las disposiciones de la Ley 2013 de 2019. *. Se analizó y verificó los impedimentos declarados por los servidores y contratistas, las recusaciones informadas y los posibles conflictos de intereses registrados en el Aplicativo por la Integridad Pública
SOBORNO	Ley 1778 de 2016 del congreso de la republica	El soborno es una conducta tipificada dentro del sistema penal colombiano que se refiere al acto de dar u ofrecer a otra persona (según la naturaleza de los sujetos este puede tipificarse como cohecho, soborno o soborno trasnacional) una dádiva para	Materialización de posibles actos de corrupción.	Se verificó si en los canales de denuncia establecidos por el IMCTT existía alguna comunicación frente a casos de soborno, para este ítem se interactuó con el informe PQRSD donde no se evidenció comunicación alguna o denuncia a servidor público.

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta

www.tenjoculturayturismo.gov.co

300 727 4898 / 300 727 8700





CORPURCI	Ley 1474/201 1, decreto	conseguir que, de forma ilícita, se favorezcan sus intereses. Uso del poder para desviar la gestión de lo público hacia el beneficio privado, afectando la garantía de los derechos humanos y derechos fundamentales de las personas. En	Materialización	Mapa de riesgos actualizado e incorporados en la política de administración del riesgo,
CORRUPCI ÓN	1081 de 2015 y decreto 124 de 2016	esa medida, un acto de corrupción comprende diferentes conductas tipificadas por el sistema penal y el sistema disciplinario que tienen como objetivo la corrupción.	de posibles actos de corrupción.	posterior a la verificación de los riesgos establecidos no se evidencia materialización de ninguno de ellos.
FRAUDE	Código penal	Cualquier acto ilegal caracterizado por ser un engaño, ocultación o violación de confianza, que no requiere la aplicación de amenaza, violencia o de fuerza física, perpetrado por individuos y/u organizaciones internos o ajenos a la entidad con el fin de apropiarse de	Materialización de posibles actos de corrupción.	Se verifica en la página de la entidad los canales de denuncia y números telefónicos establecidos. https://tenjoculturayturismo.gov.co/transparencia/

Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo

Centro Cultural Tenjo, Km 1 Vía, La Punta www.tenjoculturayturismo.gov.co

300 727 4898 / 300 727 8700





dinero,	bieries	o	
servicio	S		

8. CANALES DE DENUNCIA

Se verifica la veracidad y funcionalidad de cada uno de los canales de denuncia establecidos por la entidad.

CANAL DE ATENCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	UBICACIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN	SEGUMIENTO
PRESENCIAL	Ventanilla única presencial de servicio al ciudadano.	Kilometro 1 Via Tenjo la Punta, Centro Cultural Nohora Matallana Forero	De lunes a viernes de 8: 00 AM a 1: 00 PM y de 2:00 PM a 5:00 PM	
TELEFONICO	Línea fija de atención	3007274898	De lunes a viernes de 8: 00 AM a 1: 00 PM y de 2:00 PM a 5:00 PM	
6	Linea Anticorrupción	18000919748	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Informes de seguimiento oficina de control interno, informes PQRSD
VIRTUAL	Ventanilla única virtual	notificaciones judiciales @tenjocultura y turismo.gov.co instituto de cultura y turismo @tenjo- cundinamarca.gov.co	El correo electrónico se encuentra activo las 24 horas. No obstante, los requerimientos registrados por dicho medio se gestionan dentro de días hábiles.	trimestrales
	Sitio Web	Formulario PQRSD https://tenjoculturayturismo.gov.co/pqrs/	El formulario de PQRSD se encuentra activo las 24 horas	





9. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN PARA LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA – LAFT/FPADM

El área de tesorería se encarga mensualmente de hacer cruce de cuentas institucionales, de manera comparativa con los bancos con el fin de corroborar la transparencia del uso de las cuentas, de igual manera, el IMCTT cuenta con un software contable que permite de manera eficiente llevar a cabo la contabilidad institucional.

10. REDES Y ARTICULACIÓN

El comité Institucional de gestión y desempeño continua en funcionamiento y se tiene proyectado, articularlo con el comité de coordinación de control interno en pro de la prevención en la materialización de riesgos en el IMCTT.

11. CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO

SUBCOMPONENTE	ESTRATEGIA	PRODUCTO	SEGUIMIENTO
	garantizar el funcionamiento del módulo de transparencia de la página web del IMCTT. https://tenjoculturayturismo.gov.c o/transparencia/	_	Se evidencia que el link de transparencia cuenta con los requisitos mínimos según los lineamientos establecidos por la procuraduría en el índice de transparencia y acceso a la información.
Transparencia y acceso a la información	Publicar plan anual de adquisiciones y sus modificaciones	Plan anual de adquisicion es	https://tenjoculturayturismo.go v.co/plan-de-adquisiciones- 2022/
	Cumplir con las publicaciones exigidas en el informe ITA de la procuraduría en el portal web.	•	Para el periodo comprendido entre el primero (1) y el veintinueve (29) de agosto la entidad se encontrará en proceso de diligenciamiento de la matriz ITA 2025





	Publicar actos administrativos generados por la entidad	Actos administrat	https://tenjoculturayturismo.go v.co/wp-
	generados por la entidad	ivos	content/uploads/Anexo-4
			Resolucion-12-del-16-de- febrero-de-2021-COMITE- GESTION-Y- DESEMPENO.pdf
Racionalización de Trámites	Atender el principio de publicidad de los procesos generados en secop II	Procesos contractual es	Se evidencia link de direccionamiento a secop II
	Establecer el comité de rendición de cuentas	Acto administrat ivo	https://tenjoculturayturismo.go v.co/wp- content/uploads/INFORME- RENDICION-DE-CUENTAS- IMCTT-2024.pdf
Rendición de Cuentas	Establecer la estrategia de rendición de cuentas	Estrategia	https://tenjoculturayturismo.go v.co/wp- content/uploads/INFORME- RENDICION-DE-CUENTAS- IMCTT-2024.pdf
	Realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía y publicarla en sitio web Realizar informe de la rendición	Video Informe	Estrategia proyectada para el mes de diciembre de la vigencia 2025.
	de cuentas	iiiioiiiie	Estrategia proyectada para el mes de diciembre de la vigencia 2025.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Realizar informes de seguimiento PQRSD de manera trimestral en la entidad	Informe	https://tenjoculturayturismo.go v.co/pqrs/





Dando cumplimiento a las directrices planteadas en enero de 2025, se presenta el segundo seguimiento al programa de transparencia y ética pública PTEP.

Junio Z"

Cordialmente.

ORIGINAL FIRMADO COPIA CONTROLADA
Alexander Núñez.
Jefe de control interno
Instituto Municipal De Cultura Y Turismo De Tenjo
controlinterno@tenjoculturayturismo.gov.co

